

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,229

Asociación en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

MÁRTES 13 DE AGOSTO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

## EL CEMENTO ARMADO

### NOTICIA HISTÓRICA

El nombre del verdadero inventor o sea el del primero que emplease este sistema de construcción, no es conocido hasta el presente. Sabese que de antiguo en las fábricas de hierro se construían por este procedimiento tabiques muy delgados y de gran resistencia, pero hasta mediados del siglo anterior no hay noticias de que la asociación del cemento y el acero ó el hierro tuviera mayores aplicaciones. Ya en 1855 figuró en la Exposición universal de París un barco construido por medio de una red metálica recubierta por ambas caras de cemento Protland.

En 1868 el jardinero francés Joseph Monier, deseando reducir los espesores de cemento de sus cajas de flores sin mermar, antes bien aumentando su resistencia, incorpora a la masa de aquel material hidráulico un tejido metálico; observa el excelente resultado que la composición ofrece, y no titubea en construir otros objetos portátiles de igual forma y manera, obteniendo depósitos y tuberías de conducción de aguas de las mejores condiciones resistentes.

El nombre de dicho modesto jardinero atraviesa veloz los mares y fronteras y en 1880 fundase en Alemania una potente sociedad anónima para dedicar su actividad a realizar construcciones de cemento armado. Más tarde se funda otra en Viena con iguales tendencias y propósitos. Pónese al frente de ella un ilustre ingeniero, M. Weyss, y se desarrollan en toda Austria estas novísimas formas de construcción.

Apodéransese los hombres de mayor cultura científica de Europa y de América de estas innovaciones, somételas a las inflexibles leyes del cálculo matemático, especie de crisol donde el análisis de las fuerzas mecánicas y físicas no escapa a la diáfana luz de sus áticas conclusiones, y Ranson, Hat, Cottancini, Lafarge, Crignet, Bordenave y Bonna ofrecen fórmulas y procedimientos para la aplicación de estos sistemas. Inventase en los Estados Unidos el metal *deposy*, de inmejorables condiciones para su asociación al cemento, y se ofrecen en breve espacio de tiempo numerosas aplicaciones del antiguo invento del modesto jardinero.

El sábio ingeniero francés M. Hennebique estudia con profundo examen analítico los esfuerzos mecánicos a que se someten las diversas piezas que a la construcción integran; reconoce la necesidad de aumentar la resistencia, allí donde el cemento se halla sometido a esfuerzos de extensión, deduce por la voz misteriosa, pero exacta, del cálculo algebraico la mejor colocación de las armaduras metálicas que han de prestar aquel eficaz auxilio; la necesidad de enlazar las diversas partes constitutivas de estas especies de armaduras, y como consecuencia crea los llamados *estribos*, y por último cuando ha perfeccionado su interesante trabajo lo lanza al mundo, ante el que no lo presenta revestido de *secretos* propios de otros adocenados inventores; él lo hace acompañado de fórmulas precisas y perfectamente racionales que sirven de fundamento y poderoso sostén a sus afirmaciones.

Con estas garantías, el sistema Hennebique recorre todos los países y en todos es recibido por los más competentes constructores con honores de triunfo, y en brevísimo espacio de tiempo erigense millares de importantes obras que acreditan por modo indubitable las excelentes condiciones del suodicho sistema.

En España, a pesar de la oposición sistemática que encuentra todo lo que signifique ó represente una innovación; a pesar de nuestro carácter rutinario y en general poco estudioso, ha sido importado por un hombre de excelentes condiciones para estas árduas empresas, por don Manuel Balbas, y en brevísimo espacio de tiempo lleva realizadas numerosas é importantes obras.

En esta provincia se edifican varias al presente, y tenemos noticias de que hay otras muchas en proyecto. Muy bien habla esto del espíritu de progreso en que se informen los que adopten el cemento armado.

Para terminar, publicaremos unos datos muy interesantes, referentes al anseivo incremento que en pocos años han tomado las obras construidas por el sistema Hennebique de cemento armado.

Año	Obras
1892	6
1893	41
1894	62
1895	127
1896	290
1897	473
1898	827
1899	1235
1900	2000

Estos datos demuestran elocuente y teóricamente la aceptación que han tenido las teorías del ilustre Hennebique.

J. TEJÓN Y MARÍN.

## DESDE PARIS

### Tendencias Italianas

El gobierno alemán continúa mostrándose muy preocupado con motivo de las disposiciones de Italia respecto a la renovación de la triple alianza.

Allende los Alpes, esa renovación tropieza con una impopularidad que no deja de hacer reflexionar al nuevo rey Víctor Manuel, menos entusiasta por cierto que su difunto padre de una alianza en que, lejos de encontrar, como esperaba, un elemento de prosperidad y de poderío, Italia no ha cosechado más que sacrificios y decepciones de todas clases.

La manifestación entusiasta que se produjo recientemente en Tolón, con motivo de la visita del duque de Génova al presidente de la República, demuestra que Italia no se verá nunca amenazada por Francia, que tanto contribuyó a su unidad, y para la cual el recuerdo de la confraternidad de armas de Magenta y de Solferino no se ha borrado nunca.

No es menos cierto que fué sobre todo contra Francia; que Bismark desde luego, y después Crispi, se propusieron hacer de Italia el principal agente de la triple alianza.

Hasta hubo momentos, hoy por fortuna tan remotos, que empiezan a olvidarse, de lo cual no pueden menos de felicitarse los dos pueblos que los Alpes separan; hubo momentos, repetimos, en que este ministro italiano tuvo todas las apariencias, si nó fué en realidad un agente provocador.

Por lo que toca a Alemania, no cesó de exigir de Italia nuevos sacrificios militares; y cuanto más los multiplicaba ésta, más exigente se mostraba la otra.

Aún no se ha borrado el recuerdo de cierta revista que Guillermo II pasó al ejército italiano en las inmediaciones de Roma, y que motivó de su parte un fruncimiento de cejas muy significativo; al emperador le pareció que la infantería desfilaba con poca regularidad, que la caballería presentaba poco empuje, con falta evidente de destreza en los jinetes, y que la artillería no era de un modelo bastante nuevo.

No es eso lo que yo necesito, dijo más ó menos explícitamente Guillermo II, y Humberto no tuvo más remedio que reclamar al pueblo italiano, esquilmando ya, nuevos impuestos, haciéndole trabajar aún más en pró de una nación que no le ha inspirado nunca más que medianas simpatías.

Aún no ha transcurrido medio siglo desde que los italianos proferían, con el odio en la voz y en los ojos, el famoso é incesante grito de "Fuor i Tedeschi".

No recibiendo en Europa los engrandecimientos que el gobierno de Berlín le había hecho esperar, Crispi lanzó su país a la desatinada empresa de Abisinia, a fin de dar una apariencia de satisfacción al espíritu patriótico italiano. Sería una crueldad recordarle amarga decepción que causó a la nación hermana aquel terrible desastre.

Desde entonces, la situación de Italia no cesó de agravarse.

En todo el país, las protestas se multiplican contra el aumento incesante de los impuestos, que los contribuyentes, cada vez en mayor número, se niegan a pagar.

En una reciente manifestación que ha tenido efecto en Roma, se ha visto a los comerciantes, aún los más ricos, unirse a la protesta general, cerrando

sus establecimientos, después de haber fijado sobre la puerta un cartel que decía: "Cerrado por causas fiscales."

Sabidas son las señales, más graves todavía que esas, con que se tradujo en Italia la irritación popular, y la emoción profunda, aún no calmada, que causó el asesinato del rey Humberto por uno de esos anarquistas que han indignado a Europa y al mundo entero con sus atentados.

¿Qué tiene, pues, de extraño, que Víctor Manuel, que hizo no ha mucho tiempo a la política de Crispi una oposición tan firme y tan prudente, se muestre inclinado a satisfacer los deseos de su pueblo, no enemistándose con Alemania, sino dejando de considerarla como una especie de soberana, de la cual sería él muy humilde y obediente vasallo?

Si el gobierno del nuevo rey sigue esa previsora política, no se podrá decir que asombra al mundo con su ingratitud, pues nada le debe a Alemania, que tantas cargas abrumadoras ha impuesto a Italia; sino que se verá que la independencia italiana es cada vez más real y verdadera.

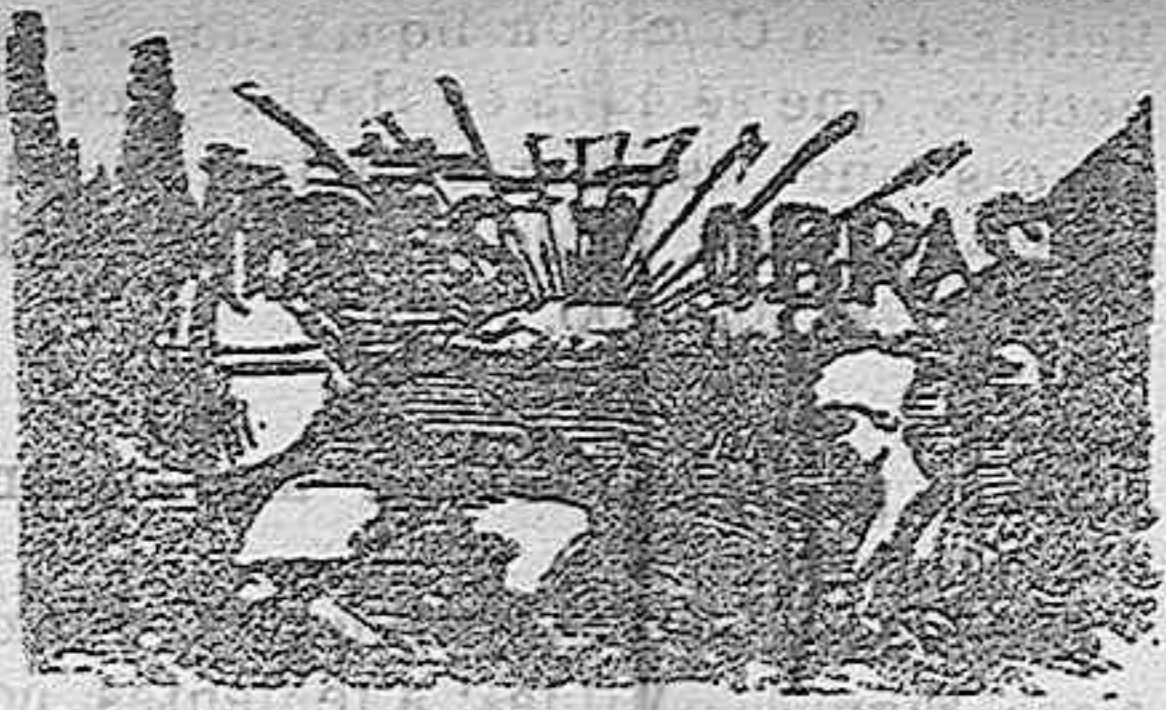
Víctor Manuel obrará con tanta mayor libertad, cuanto que Crispi, según anuncia diariamente el telégrafo, parece próximo a desaparecer del mundo, después de haber desaparecido de la escena política.

Cuando ese viejo enemigo de Francia haya bajado al sepulcro, lo que tal vez sea cuestión de horas, si nó es ya un hecho consumado cuando vean la luz pública estas líneas, sus partidarios y admiradores se dispersarán por sí mismos, renunciando a una oposición estéril.

El fin de Crispi podría ser muy bien el fin de un régimen por él creado; régimen que tan caro cuesta a su país.

PARIS-NOUVELLES.

8 Agosto 1901.



ALFONSO XI DE CASTILLA

13 Agosto.

La Historia refiere su precoz energía como una de las más notables de la humanidad.

A los catorce años supo imponer su opinión a los regidores de Valladolid, constituidos en sus guardadores por orden de su abuela doña María de Molina, para que reunieran cortes que proclamaran su mayoría de edad y le colocaran al frente de los destinos del reino.

Castilla quedó entonces tranquila, terminando el turbulento período de luchas que casi sin tregua habían agitado la minoría de Alfonso XI, a causa de las ambiciones de los parientes y los nobles que se disputaban la regencia.

El tacto y discreción de doña María de Molina les había contenido por algún tiempo, encargando la vida de Sancho el Bravo la tutela del rey niño a sus tíos los infantes don Juan y don Pedro, que sostuvieron por ella la lucha cruenta con don Juan Manuel y los infantes don Juan el Tuerto y don Fernando de la Cerda.

Desdichadamente para los castellanos, los regentes sucumbieron peleando contra los moros de la Vega de Granada, y estas muertes, unidas a la de doña María de Molina, dejaron nuevamente el reino a merced de las ambiciones de los nobles.

Entonces fué cuando Alfonso XI hizo apresurar su proclamación, logrando como primera victoria derrotar a los infantes don Juan el Tuerto y don Juan Manuel, puestos abiertamente en lucha contra el joven monarca.

Una vez evitadas estas disidencias, Alfonso se dedicó a batir a los moros, bien solo, bien aliado con otros reyes cristianos, logrando después de importantes victorias, la derrota de Abdel Melín y la toma de Algeciras.

A los veintinueve años de edad obtuvo el timbre más glorioso de su historia, en la batalla del Salado, derrotan-

do completamente a los moros, y en la que, según aseguran algunos historiadores, perecieron hasta 200.000 infantes.

Gran guerrero, prudente en el gobierno y justo en sus actos, solo son discutibles las crueldades que realizó en los primeros años de su reinado, y que acaso estuvieran justificadas por las intemperancias de la nobleza.

La muerte le sorprendió cuando, en su continuo batallar, intentaba un hecho de armas que había de coronar dignamente su obra. Era este la toma de Gibraltar, y hubiera conseguido su propósito, a pesar de lo poco numeroso de su ejército, si la muerte no le sorprendiera en el mismo campo donde había establecido el sitio.

Aquel batallador infatigable murió a consecuencia de la peste que se había declarado en su ejército, consiguiendo la infecciosa lo que no habían podido conseguir sus contrarios.

A la fecha de su muerte—26 de Marzo de 1350, contaba el monarca castellano treinta y nueve años de edad—había nacido en 13 de Agosto de 1311—y veinticinco de reinado, habiendo conseguido sobre los moros 237 victorias.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## ESCALAFÓN DE MAESTRAS

La Junta de Instrucción pública ha formado el siguiente escalafón provisional de las Maestras de primera enseñanza de la provincia, en cumplimiento de lo que preceptúan las disposiciones vigentes y ha dado un plazo de treinta días para la admisión de reclamaciones.

1.ª clase, con el sobresueldo anual de 125 pesetas.—Número 1, por antigüedad, doña Luisa Ortega Bonilla, de Posadas; núm. 2, por méritos, doña Concepción Luaces García, de Córdoba; núm. 3, por antigüedad, doña Ana María del Río Ortega, de Montalbán; núm. 4, por méritos, doña Teresa Navarro Bellido, de Córdoba; número 5, por antigüedad, doña Rosalía Sandalia Barbero, de Villanueva del Duque; núm. 6, por méritos, doña María Josefa Guerrero, de Montilla.

2.ª clase, con el sobresueldo anual de 75 pesetas.—Número 1, por antigüedad, doña María Teresa Galisteo Porras, de Luque; núm. 2, por méritos, doña Dolores Ortiz Randó, de Lucena; núm. 3, por antigüedad, doña Isabel Fajardo Valladares, de Cabra; núm. 4, por méritos, doña María Josefa Jiménez Villegas; núm. 5, por antigüedad, doña Antonia Muñoz Pineda, de Jaén; núm. 6, por méritos, doña Teresa Urbano Palma, de Montilla; núm. 7, por antigüedad, doña Bernabela Caballero González, de Espiel; núm. 8, por méritos, doña Angeles del Valle Romero, de Palma del Río; núm. 9, por antigüedad, doña Patrocinio Rivas Lozano, de Córdoba.

3.ª clase, con el sobresueldo anual de 50 pesetas.—Número 1, por antigüedad, doña Rosario Serrano y Serrano, de Carcabuey; núm. 2, por méritos, doña Elena Borrego Lazoato, de Puente Jenil; núm. 3, por antigüedad, doña Angela Canalejo García, de Bujalance; núm. 4, por méritos, doña Dolores Casas Cruz, de Cabra; núm. 5, por antigüedad, doña Catalina Cerejo Guijo, de Fuente Palmera; núm. 6, por méritos, doña Mariana Molléja Ruada, de Cabra; núm. 7, por antigüedad, doña Joaquina Montoro Lamet, de Palma del Río; núm. 8, por méritos, doña Ana Romero Carmona, de Aguilár; núm. 9, por antigüedad, doña Martina Pérez Marqués, de Iznájar; núm. 10, por méritos, doña Matilde Penagos Benedito, de Montilla; núm. 11, por antigüedad, doña Isabel Padilla Martínez, de Villaviciosa; núm. 12, por méritos, doña Catalina Navarro Jiménez, de Fuente Tójar; núm. 13, por antigüedad, doña Tomasa Pérez Sainza, de Santa Enfemia; núm. 14, por méritos, doña Rosario del Riego y del Pozo, de Córdoba; núm. 15, por antigüedad, doña Gracia Gutiérrez Navas, de Aguilár; núm. 16, por méritos, doña Francisca Fernández Nevaño, de La Carlota; núm. 17, por antigüedad, doña Araceli del Olmo, de Zamoranos; número 18, por méritos, doña Catalina Leña Lara, de Lucena; núm. 19, por antigüedad, doña Damiana Repullo, de Monturque; núm. 20, por méritos, do-

ña Eloisa Cuenca y Sotomayor, de Montoro.

Número 21, por antigüedad, doña Lorenza Millán Barberi, de Fuente Obejuna; núm. 22, por méritos, doña Antonia García Rejano, de Belmez; núm. 23, por antigüedad, doña Joaquina Lara Moreno, de Espejo; núm. 24, por méritos, doña Francisca Ferry de Lara, de Montoro; núm. 25, por antigüedad, doña Teresa López del Pozo, de Villafranca; núm. 26, por méritos, doña Magdalena Bujalance, de Córdoba; núm. 27, por antigüedad, doña Josefa de Gracia Moreno, de Pozoblanco; núm. 28, por méritos, doña Carmen Becquer Alarcón, de Córdoba; número 29, por antigüedad, doña Trinidad Canalejo García, de Guadalcazar; número 30, por méritos, doña Carmen García Mora, de Aguilár.

4.ª clase, sin sobresueldo.—Doña Nicolasa López Muñoz, doña María Antonia León Millán, doña Ramona Pinilla Carmona, doña Rosario Avellán Tobal, doña María Ariza Gómez, doña Josefa Peñuelas Anaya, doña Dolores Aragonés, doña Dolores Monsalve, doña Paolina R. González, doña Librada Amaya Hijaosa, doña Ana María Robles Villalta, doña Soledad Arsalles Romero, doña Dolores Cano Marín, doña Magdalena Rael García, doña Purificación Amaro Morales, doña Isidra del Campo Sánchez, doña Isolina Carballo García, doña Manuela Domínguez Ibañez, doña Asunción López Ruiz, doña Micaela Redondo Muñoz.

Doña Dominica Pérez Sainz, doña Isabel López Montes, doña Dolores González Martínez, doña Catalina Sánchez Herrero, doña Amparo Zarita Romero, doña Teresa González González, doña Magdalena Garrido Gómez, doña Petra González Herranz, doña Encarnación López Ramírez, doña Dolores Fariña García, doña Ana González González, doña Carmen Blanco Ortega, doña Agustina Cuenca Rodríguez, doña Manuela Castro Delgado, doña Concepción Areales Romero, doña Eulalia Yün Cabrera, doña Concepción González Simancaz, doña Ana Josefa Caballero, doña María Josefa Mengibar, doña Francisca Alvarez Gómez.

Doña Dolores García Ramos, doña Joaquina León Caballero, doña Josefa Amalia Matas, doña Purificación Porras Granados, doña Leonor de la Torre Primatesa, doña María Jesús Molina Ramírez, doña Josefa Notario Lucena, doña Antonia Sánchez García, doña Araceli García Sánchez, doña Pilar Costa Salas, doña Ana María Balanzart Castro, doña Ana Rael García, doña Dolores Mateo Carrasco, doña Carmen González Fresno, doña Josefa García Calero, doña Eduvigis Gómez Arnés, doña Consuelo Luengo Palacios, doña María Valvanera Aguado, doña Rosario Solís Casamayor; doña Dolores Lara Moreno.

Doña Antonia Molina Gómez, doña Asunción de Carvajal, doña Estelvina González González, doña Inés López Medina, doña Josefa Redondo Ramírez, doña Francisca Segura Baringo, doña Antonia Pérez Fornés, doña María Lorenzo Cantarero, doña Salud Maqueda, doña Pascasia Cartán del Campo, doña Petra Leonor Becerra, doña Magdalena Yolsú del Cerro, doña Josefa Moro García, doña Francisca Sánchez García, doña María de la Torre Primatesa, doña Francisca González Marín, doña Enriqueta Granados Gómez, doña Margarita Carrillo Guerrero; doña Estrella Rael García, doña Carmen Jiménez Calderón.

Doña Ana García Cabrera, doña Asunción Zamora Rondán, doña María Presentación López Martín, doña Consuelo Castaño Carrasco, doña Isabel Gran Tagua, doña Tomasa García Granados, doña Tomasa Ramona Bustamante, doña Carmen Huertas Peralta, doña Consolación Palomo Cáceres, doña Josefa Torralvo, doña Encarnación Gutiérrez Muñoz, doña Purificación Cruz Jiménez, doña Victoria Delgado Luna, doña Rafaela García Aguilár y doña Purificación Melendo y Cruz.

## FERNÁN NÚÑEZ

La feria de nuestra Señora del Tránsito

No es parcial el relato que me permito hacer de nuestro próximo mercado, y que usted permitirá que vea la luz en su ilustrado DIARIO.



Antes séame dado felicitar á mi pueblo con la mayor satisfacción, por la unidad de miras que realza en el rico, en el de posición mediana y aún en el de escasa fortuna: cuando los esfuerzos de todos convergen al centro del progreso y del bienestar de los pueblos, se alcanzan tan envidiables objetivos.

Si de agricultura se trata, deja el dueño del cortijo la comodidad de su casa, la tertulia del amigo, para atender solícito á sacar de la madre tierra los elementos indispensables para la vida, los indispensables medios de la prosperidad material de los pueblos que, siendo prósperos, se alejan de ellos las tristes horas de la escasez, las angustias del hambre, y en otro orden de ideas, las turbulentas temibles sacudidas del que no tiene contra el que posee, y desesperado busca remedio á su mal con males ó con principios, si este nombre merecen, que á no verlo se creería imposible que anidaran en seres racionales.

Si se trata de artes se buscan los buenos artesanos para que dejen inequívoca prueba de su aptitud. El decorado de este casino lo testifica; si se trata de religión resalta aquí muy hermoso en el bello sexo, en santas madres, en buenas hijas, en respetabilísimas ancianas que ponen su mayor cuidado en educar á sus hijos bajo el amparo de tan benéficas ideas; y no quiere decir esto que el sexo fuerte sea indiferente ni con mucho á ellas, solo que en sus faenas, en sus tareas asidas del campo cumple con el deber de allegar recursos á su familia, y se complazan el deber de aquellas con la obligación de estos.

Y basta de preámbulos, y entro en el relato ofrecido del próximo mercado, con el de las mejoras que hay sobre el del pasado año.

La junta de festejos este año, como en el anterior, ha desplegado el celo que era de esperar para llevar á cabo las mejoras siguientes:

Se han hecho dos abundantes abrevaderos en el real de la feria; se ha hecho también una amplia carretera que conduce á tres magníficas tiendas del Ayuntamiento, del Circulo de Labradores y del de la Amistad.

Se ha introducido el alumbrado por gas acetileno en el paseo y calles adyacentes, así como en el Circulo de Labradores, algunos establecimientos y casas particulares.

Que aquellas tres entidades han rivalizado en celo en pró de que esta feria sea en breve tiempo una de las mejores de estos contornos, no hay para qué decirlo. Fernán Núñez puede asegurarse que piensa como un solo hombre cuando del bien y ornato del pueblo se trata. No es andaluzada, es poder y querer. Dispense mi largo relato.

De antemano un saludo cariñoso, y después, gracias muy afectuosas á todos los forasteros que nos honran con su visita. Saben que les esperamos con la alegría y hospitalidad propias de pueblos cultos.

El resultado de la cosecha ha sido en general bueno, si bien con alguna merma por los hielos que sobrevinieron en los meses de Abril y Mayo.

Los precios en la actualidad son los siguientes:

Trigo, de 40 á 42 reales fanegas; cebada, de 24 á 26; habas, de 28 á 40, y escasa de 16 á 18: todo ello con tendencia al alza.—Corresponsal.

10 Agosto.

## TELEGRAMAS DE PRENSA

En virtud de arreglos hechos por la Dirección general de Correos y Telégrafos con las Compañías de cables submarinos, y conforme á lo autorizado por Real orden de 6 de Agosto, pueden admitirse en todas las estaciones españolas de la Península telegramas de Prensa para los países de la América del Sur con la tasa reducida de un franco 56 céntimos de franco por la palabra, aplicable por la vía Cádiz Tenerife Noronha, lo mismo que por las vías Lisboa-Madera ó Vigo ó Cádiz-Lisboa-Madera.

La transmisión de estos telegramas está subordinada á las condiciones siguientes:

Se entienden por telegramas de Prensa los redactados en lenguaje claro y dirigidos á un periódico ó á una agencia de publicidad con noticias destinadas á su publicación antes de ser comunicadas á tercera persona; pero sin contener cotizaciones de Bolsa ni mercados.

Las Administraciones telegráficas se reservan el derecho de detener esta clase de correspondencia cuando resulta contraria á la seguridad del Estado, á las leyes del país, al orden público ó á las buenas costumbres.

Se reservan también el de suspender su transmisión hasta que se haya dado curso á los telegramas tasados por la tarifa ordinaria.

Los agentes ó corresponsales que dirijan telegramas de noticias á un periódico ó á una agencia deben justificar documentalmen te en la estación de origen que se hallan facultados para efectuarlo así por el periódico ó la agencia respectiva.

## DRAMA HORRIBLE

### Esposos suicidas

Cabra 11.—A las nueve de la noche última, se suicidó disparándose dos tiros de revólver en la sien derecha un viajante de comercio llamado don Manuel Jordana.

Al oír las detonaciones se dirigió apresuradamente al sitio donde se habían producido, doña Soledad Caballero, esposa de Jordana.

Poseída de la mayor desesperación se arrojó sobre el cuerpo inanimado de su esposo y al observar que no daba señales de vida, cogió el revólver que todavía conservaba aquel en la mano y se disparó otro tiro en la sien derecha.

Después de breve agonía, falleció sin que los inmediatos auxilios que los doctores Soca y Marmol prestaron á los suicidas sirvieran para nada.

Los esposos muertos dejan un hijo recién nacido.

El Juzgado de instrucción trabaja activamente en averiguación de los móviles que impulsaron á Jordana al suicidio.

## OFICIAL

GACETA DEL 11.—Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced del título de barón del Pajol de Planos á favor de doña María del Consuelo Pita de Grassot.

Real orden disponiendo que durante la ausencia del director general de Establecimientos penales se encargue del despacho de los asuntos de dicha Dirección el subsecretario de este ministerio.

Hacienda.—Ley concediendo dos suplementos de crédito.

Real decreto autorizando el almacenaje de las mercancías que se expresan en el edificio construido por la Junta de obras del puerto de Barcelona en el muelle de Pescadores de dicho puerto.

Instrucción pública.—Reales órdenes de personal.

Agricultura.—Real decreto declarando de utilidad pública los trabajos hidrológicos forestales proyectados por la Comisión de repoblación de la cuenca del Segura.

Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.

## BOLETÍN DEL 12.—Ministerio de Hacienda

R.—Real decreto reformando el artículo 26 del reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden resolviendo un expediente instruido á instancia de don Sebastián Carrasco, auxiliar de la sección de los Registros y del Notariado.

Ministerio de Agricultura.—Real orden anunciando las vacantes de las plazas de verificadores de contadores de electricidad en varias provincias.

Ministerio de Instrucción pública.—Reales órdenes haciendo extensiva á las Escuelas Normales la concesión de la gracia de que puedan examinarse en el mes de Septiembre, y disponiendo que las cátedras anunciadas á traslación, vacantes en la actualidad, se anuncien, si resultan deiertas en periodo de traslado, á oposición directa.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Palma del Rio en sus sesiones del mes de Julio último. Anuncio de tener expuestos al público, el de Córdoba, el proyecto de alineación de la plaza de San Miguel y calles contiguas, y el de Pedro Abad las cuencas municipales y el presupuesto adicional. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el treinta de Junio último.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando á los procesados Antonio Guzmán Morilla y su hijo Agustín; del de Lucena encargando la busca de diez mulos y seis mulas, robados el 25 de Julio último del caserío "Valentín", de aquel término, y del de Osijo condenando al pago de una multa á Juan Gomez Gomez.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 16 del mes actual para adquirir trigo.

## FACULTADES DE LOS COMERCIANTES

El artículo 26 del reglamento de la contribución industrial de 28 de Mayo de 1896, se ha reformado en los términos siguientes:

"Se consideran comerciantes de la tarifa segunda los que, además de recibir, comprar y vender exclusivamente al por mayor cualquier clase de mercancías, las remitan por su cuenta, y los vendedores por mayor, almacenistas, tratantes ó especuladores que, bien por cuenta propia ó en comisión, exporten aquellas al extranjero.

Si dichos comerciantes tuvieran más de un escritorio, despacho ú oficina para sus transacciones, pagarán tantas cuotas cuantos sean los expresados locales; y si verificaran operaciones de embarque ú otras propias de su industria en pueblos distintos de aquel en el cual tengan su domicilio ó estén matriculados, satisfarán también la cuota que en dichos pueblos les correspondiera, como lo demás de su clase; pero no habrán de satisfacerla cuando encomiendan aquellas operaciones á comisionistas de transporte, agentes de Aduanas ó de ferrocarriles debidamente matriculados en las referidas localidades."

## NOTICIAS MILITARES

Se ha dispuesto que cese en el cargo de ayudante de campo del general de brigada don Santiago Díaz de Ceballos y Viérgre, el Capitán de Caballería don Francisco Ruiz del Portal y Martínez.

Las antigüedades que han de servir de base para denotar derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de Infantería, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 30 de Julio de 1889, para los comandantes; 27 de Diciembre de 1889, para los capitanes, y 2 de Diciembre de 1889, para los primeros tenientes.

Próximo á terminarse los ajustes de las clases é individuos de tropa que pertenecieron en Cuba al primer batallón expedicionario del tercer regimiento de zapadores, deberán solicitar de la Comisión liquidadora respectiva, que se halla en Sevilla, los alcances que les correspondan, según previene el art. 11 de la Real orden de 7 de Marzo de 1900.

En la propuesta de este mes ascenden en Infantería:

Escala activa.—A coronel D. Francisco Figueroa Valdez; á tenientes coroneles D. Manuel Ibáñez Lao y don Eloy Rocas Galé; á comandantes D. José Sanjurjo Díaz, D. José Vazquez Pérez, D. Marciano Miró Santos, D. Enrique Soto Hernández, D. Antonio Gijón Maceras y D. Francisco Vazquez Zurita; á capitanes D. Manuel Jiménez López, D. Francisco Cantos Nadal, y á primeros tenientes D. Luis Moragues Cabot, D. Antonio Muñoz Ortega, don Rafael Montiel Zamora, D. Federico Pita Espeloso, D. Rafael López Aiba y D. Federico Blasco Perales.

Escala de reserva.—A coronel don Manuel Valenzuela Fita; á tenientes coroneles D. Juan Blasco Moreno y don Francisco del Llano y Vendell; á comandantes D. Domingo Pujol Vidal, D. Manuel Laguna Leiva, D. Domingo Lezano Martínez, D. Calixto Delgado Pérez y D. Ramón Brocal Ruiz; á capitanes D. Antonio García Soier, don Francisco Sastre Cano, D. Matías Llorente del Agua, D. Manuel García Collantes, D. Benito Urban Fernández y D. Joaquín Vitor Sanchez, y á primeros tenientes D. Fernando Moreno Hermonilla, D. Anastasio Andrés Ferrer, D. Francisco Hernández Corral, D. Juan de Mera Pérez, D. Félix Lasso Fernández, D. Plácido Fernández Santa Cruz y Vaca, D. Pablo Ayensa é Iriarte, don Basilio Torrecillas Ramírez, D. Benito Valiente Soñis y D. Miguel Rabanadas Navas.

Anoche salieron de esta capital las fuerzas de los regimientos lanceros de Sagunto é Infantería de la Reina, con su banda de música, que tomará parte en los festejos de la feria de Jaén.

Ha obtenido la vuelta al servicio activo el capitán de caballería, en situación de reemplazo, don Mariano López Taero.

Los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición deben comunicar de oficio al Gobierno militar si figura en

alguno de aquellos el soldado Miguel de la Cruz.

Los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición dispondrán que los individuos que deban hacer uso de los baños de Arhena en la segunda temporada se presenten en el hospital militar de esta plaza el próximo día 20, á las ocho de la mañana, para sufrir el reconocimiento facultativo. Los individuos que estén ausentes deberán venir con la anticipación necesaria, á fin de someterse á dicho reconocimiento.

Practicado aquel, el Jefe de Sanidad militar remitirá al Gobierno, el día 22, los certificados reglamentarios de los propuestos para ir á los baños y si no los hay en algún cuerpo lo comunicará de oficio.

## Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, séptimo capitán. De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## AYUNTAMIENTO

### LA SESION DE AYER

A las 2'30 de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, presidida por el Alcalde interino señor Larriva, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Después tomó el Ayuntamiento los acuerdos siguientes:

Aprobar el informe de la comisión respectiva proponiendo las cuotas que deben pagar los dueños de los cafés y tabernas de los paseos del Gran Capitán y otros puntos, por ocupación de la vía pública.

Adquirir por administración la cebada, paja y habas necesarias para los caballos de la guardia municipal, en vista del resultado negativo de las subastas anunciadas para contratar dicho suministro.

Autorizar á don Joaquín Rodríguez Delgado para reformar las fachadas de su casa número 1 de la calle María Cristina, con vuelta á la de Alfonso XIII; á don Manuel Rey Márquez para construir un sotabanco y decorar los claros de la fachada de la casa número 6, de la calle San Zoilo; á don Eusebio Sánchez para terminar las obras de la fachada lateral de la casa número 8 de la calle Duque de Hornachuelos, que corresponde á la calleja de los San Juanes, y á don Joaquín Altolaguirre para abrir un hueco en la fachada posterior de la casa número 9 de la calle Cardena Toledo, que corresponde á la de Fitero.

Dar un voto de confianza al señor Alcalde para que gestione con el contratista del adoquinado de la calle Ayuntamiento, si este se halla dispuesto á hacer la instalación de aceras en dicha vía, sirviéndole de tipo el término medio de los presupuestos formados por la Corporación y por dicho contratista. Este acuerdo fué tomado después de largo debate y de haberse suspendido la sesión durante diez minutos para deliberar.

No admitir la dimisión presentada por el concejal señor Junguito de su cargo de individuo de la comisión especial de ferias.

Y aceptar como válida la excepción sobrevenida al mozo del actual reemplazo Francisco Fernández Revuelto.

La sesión terminó á las cuatro.

## Gacetillas

Aguas.—La Empresa de Electricidad de Casillas tiene en encargo dos poderosas bombas que han de moverse eléctricamente, para la explotación del considerable caudal de aguas subterráneas que posee en su fábrica de vapor, próxima al tejaz de Vista Alegre. El caudal de este venero excede á 140 metros cúbicos por hora, según los aforos practicados, y se propone la citada empresa elevarla á la altura de cuarenta metros, por medio de los citados artefactos; es decir, comunicarles la misma presión que hoy tienen para el riego de los paseos y jardines públicos las que vienen de la sierra. El sistema proyectado consiste en dos poderosos motores eléctricos acoplados directamente cada uno á una bomba centrífuga Sulzer de alta presión. Cada una de las dos unidades mecánicas así constituidas de motor y bomba en una pieza, marchará aislada é independiente de la otra, ó bien combinadas ambas en serie para elevar el agua á la altura total antedicha. Muy

de desear sería que esta nueva instalación viniera á templar, por su parte, los rigores de la escasez de aguas que en Córdoba invariablemente se siente en estos últimos meses de verano y que ya va siendo muy perceptible.

Música.—Esta noche no habrá música en el paseo del Gran Capitán, por haber marchado á Jaén la banda del regimiento de la Reina.

Títulos.—En la secretaría de la Universidad de Sevilla se han recibido para su entrega á los interesados, los siguientes títulos profesionales: Licenciados en derecho: para don Salvador Camuñas y Aponte, don Manuel Laffión y Antunes y don José Muro y Morales. Licenciados en medicina y cirugía: para don José Cuevas Caracnel, don José Joaquín de la Cuesta Clavero, don Luis Fernandez Ballesteros y Velez, don Manuel Carballo y Lopez, don Francisco de Angulo y Rossi y don Antonio Centeno y Tena. Practicantes: para don Domingo Macías y Avecillo. Maestro normal, don Vicente Narbona Jimenez.

Un abuso.—Otro abuso análogo al de conducir sueltas por las calles las vacas de leche, abuso que no se ha corregido á pesar de nuestras denuncias, es el de ir montados en sus bestias muchos conductores de caballerías, lo cual tambien está terminantemente prohibido, porque con frecuencia es causa de accidentes lamentables como los ocurridos ayer en la calle Pères de Castro, donde una recua numerosa, cuyos encargados iban caballeros en las últimas bestias, atropelló á una anciana y á dos niños, que milagrosamente resultaron ileos. Llamamos la atención del Alcalde y del Jefe de la guardia municipal á fin de que ordenen que sus dependientes eviten á todo trance abusos como los indicados.

Teatro-Circo.—Los niños Molones en la primera y tercera sección; Doloretas en la segunda, y El último chulo en la cuarta, fueron las obras que puso anteanoche en escena la compañía cómico-lírica que dirige Antonio de Moya. El numeroso público que asistió á todas las secciones, llenando con raras excepciones todas las localidades del Teatro-Circo del Gran Capitán, siguió con interés el curso de las representaciones, celebrando el ingenio de los autores y el esmerado trabajo de los artistas. El último chulo, representada por tercera vez en la actual temporada, proporcionó á la distinguida tiple Avelina López Piriz nueva y favorable ocasión para demostrar su mérito como actriz, y sus facultades como cantante. El público ovacionó á la simpática artista en el número de salida, que dijo con briosa entonación y gusto musical.

Triduo.—Anoche dió principio el que todos los años se consagra á Nuestra Señora del Tránsito en la iglesia auxiliar de San Basilio. En este primer acto predicó don José Molina Ruiz y en los sucesivos ocuparán la Sagrada Cátedra don Fernando Calatrava, coadjutor de dicha iglesia y el rector del Sagrario don Francisco Mantero Pozo.

Defunción.—A la temprana edad de veintiseis años falleció anteanoche en esta capital, después de recibir con piedad cristiana los Santos Sacramentos, la apreciable señorita María Antonia Rivas de Roca y Lara, hermana de nuestro estimado amigo don Rafael, oficial de la Secretaría del Ayuntamiento. Los funerales se verificaron ayer, á las seis de la tarde, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, habiendo asistido al fúnebre acto numeroso y escogido duelo. Enviamos á los desconsolados hermanos y demás familia de la difunta la sentida expresión de nuestro pesar, y rogamos á Dios por el descanso de su alma.

Juicio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Rute, por disparo, contra José y Francisco Espejo Leiva. Les defenderá el señor Aguilar Tablada y les representará el señor Barbujo.

Importante velada.—Con la brillantez de costumbre se celebrará mañana por la noche, en las calles Obispo Herrero y Magistral González Francés, la velada que hace algunos años dedica aquel religioso vecindario á la Asunción de Nuestra Señora. La capilla adosada al muro exterior de nuestro grandioso templo Catedral, en donde se venera la imagen llamada Virgen de los Faroles, lucirá una profusa iluminación, así como en las dos calles referidas, que serán adornadas



con banderas y gallardetes, se establecieron puestos de juguetes, el Tío vivo y otros atractivos propios de estas populares fiestas. La banda municipal de música amenizará la velada desde las nueve a las once con elegidas piezas de su extenso repertorio. Los organizadores de esta velada ruegan por nuestro conducto a todos los vecinos de las calles en que se celebra, que pongan colgaduras e iluminen las fachadas de sus casas, asociándose así a la manifestación religiosa con que los vecinos inmediatos a nuestra insignie Basílica festejan la víspera de la Asunción de María.

**Petición atendida.**—Atendiendo las indicaciones que nos hicieron algunos asiduos concurrentes al paseo del Gran Capitán, se han dado los órdenes oportunos para prohibir que los vendedores de agua pregonen mientras tocan las bandas de música. Ahora bien: anteanoche algunos guardias municipales, sin duda mal informados de la disposición, prohibieron tales pregones en absoluto, lo cual ni es necesario ni justo, pues perjudica a unos infelices que honradamente ganan un modestísimo jornal.

**Condecoración.**—Nuestro distinguido amigo y paisano el general de brigada don Antonio Monroy, ha sido agraciado con la gran cruz de San Hermenegildo. Le felicitamos por esta honrosa distinción.

**Cédulas personales.**—Habiendo empezado la cobranza de cédulas personales con recargos, creemos oportuno advertir al público que de las tres cédulas que se entregan, las dos que constituyen la multa no están gravadas con el 30 por 100 adicional. Así pues, la cédula de clase 11.ª no vale tres veces 90 céntimos, ó sean, 270, sino solamente 240 pesetas; la de 10.ª, 480; la 9.ª, 12; la 8.ª, 24; la 7.ª, 48; la 6.ª, 72; la 5.ª, 96; la 4.ª, 120; la 3.ª, 240; la 2.ª, 360, y la 1.ª, 480.

**De veraneo.**—En el correo de ayer salió de esta capital, con dirección a Carratraca y Málaga, la señora doña María Josefa Molero de la Peña, viuda de Díaz de Morales, acompañada de sus bellísimas hijas María Manuela y Purificación.

**Accidente desgraciado.**—Anteayer, en las inmediaciones del fiato de San Sebastián, se le disparó a un sujeto una escopeta cargada con munición, que causó heridas, por fortuna leves, a dos mujeres y dos hombres.

**De compras.**—Ha marchado a Barcelona, París, Lyon y otros importantes centros fabriles, el acreditado comerciante de esta plaza don Nicolás Guirao, para adquirir los géneros con destino a las próximas estaciones.

**Tienen razón.**—A ruegos del vecindario de la plaza de San Agustín aplicamos al señor Alcalde que ordene la asistencia de la banda municipal, cualquiera de las noches en que celebra la tradicional velada del Tránsito aquel populoso barrio. Ya que por razones económicas dejó el Ayuntamiento de prestar su concurso a estas fiestas, debe atenderse el ruego de los vecinos de la plaza de San Agustín, cualquiera teniendo en cuenta que en lo que se pide no hay que hacer desembolso alguno.

**Los canes.**—Un perro, al parecer hidrófobo, mordió anteayer en la calle San Juan de Letrán a un joven, que fué curado en la casa municipal de socorro.

**Boda.**—A las ocho de la mañana del siete del corriente, y en la parroquia de San Pedro, se unieron en indisoluble lazo la bella señorita Rosa Estrada Nápoles, hija de nuestro amigo el capitán de infantaría retirado don Cayetano Estrada Quintero y el bizarro teniente del propio arma don Prudencio Santamaría Sampayo. Apadrinaron a los contrayentes los señores doña Pilar Doñamayor de Estrada, madre política de la novia, y el comandante de Ingenieros de la plaza, señor T. Jón y Marín. Al acto asistieron distinguidas familias de esta capital figurando entre ellas la señora de Santamaría, señoras González, señora y señoritas de Duroni, Iribarren, Estévez, señoras de Serrano González y familia Aguiló, Madrazo, Navas, Sánchez y otras muchas. Entre los invitados del sexo fuerte se hallaban muchos militares, parientes de la familia y amigos del novio. Los padres de la novia obsequiaron en su casa a todos los concurrentes con un espléndido lunch servido por "La Perla".

**Banquete a "Guerrita."**—El sábado fué obsequiado con un almuerzo, en Fuenserrabía, el exmatador de toros Rafael Guerra, por los señores Núñez de Prado, Bastos, Mora y otros antiguos amigos del diestro cordobés.

**Bien venido.**—De paso para Málaga ha llegado a esta capital, visitando a su cliente el diestro cordobés Rafael Martínez, Carrajillas, el doctor don Manuel Castillo, jefe de la clínica quirúrgica del Instituto de terapéutica operatoria del doctor Rabio.

**Taurina.**—Escriben de Rute que el día 8 hubo en aquel pueblo capea de dos novillos, uno de ellos de muerte, que estoqué el *Espartero chico*, eschachando muchos apañeros. La cuadrilla cambió, distinguiéndose los banderilleros *Espadita* y *Cartujano*.

**Estadística.**—La estadística de las defunciones y nacimientos ocurridos en las capitales de provincia de España, durante el pasado mes de Junio, es la siguiente: defunciones 7.195, y nacimientos 7.061.

**Petición justa.**—Los vecinos de la plaza de Regina y calles contiguas nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde acerca de la necesidad de que vuelva a establecerse en dicho sitio la parada del guardia municipal que antes había, por tratarse de un lugar donde se hallan casas sospechosas que necesitan mucha vigilancia. Hace varias noches, tal vez la presencia de un guardia habría evitado que dos ó tres sujetos apedrearan a un joven, dándole tan fuertes golpes en el pecho que está enfermo de gravedad. Esperamos que el señor Alcalde atenderá estas justas indicaciones.

**Concilio.**—Hoy, en el tren expreso, habrá llegado a esta capital, con objeto de permanecer algunas horas al lado de su familia, el valiente matador de toros Antonio de Dios, *Conejito*, que mañana saldrá de nuevo para proseguir su campaña, tan pródiga en triunfos como en resultados prácticos.

**Balance del Banco.**—Según el balance del Banco de España, correspondiente a la semana última, desde el balance anterior han sufrido aumento las siguientes partidas, y en la cantidad que se expresa: el oro, 1.163 pesetas; la plata, 36.093, y los billetes, 3.547.450. Las cuentas corrientes han disminuido en 83.197.984.

**Agresión.**—Anteayer, en una casa de la calle Realajo, un sujeto riñó con su amante y le hizo un disparo de arma de fuego, hiriéndola en la mano y en el costado izquierdo. La mujer fué curada en la casa municipal de socorro y el agresor quedó detenido.

**Obsequio.**—El embajador de Turquía ha obsequiado al valiente diestro cordobés *Lagaritjo*, que anteayer le brindó la muerte de un toro en San Sebastián, con una petaca y fosforera de plata, encerradas en preciosos estuches.

**Detención.**—La guardia municipal detuvo anteayer, en el Arenal, a un sujeto que, aprovechando la ocasión en que otro se bañaba, le hurtó varias prendas.

**Timbres de alarma.**—La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces piensa introducir, como ya hemos dicho, algunas reformas en su material de servicios. Además de los nuevos coches de viajeros, hechos con arreglo a los últimos adelantos, que se pondrán en breve en circulación, se establecerán timbres eléctricos de alarma. Para las pruebas oficiales de los timbres se ha fijado el día de hoy. En el tren correo que saldrá de Sevilla con aquel objeto, irá acompañando al ingeniero señor R. Vero y a los demás individuos que forman la división de ferrocarriles, una comisión nombrada por la Compañía, que la componen los ingenieros señores Bauman, Condere y Ferrand.

**Captura.**—La guardia civil ha detenido al vecino de Iznájar Diego Ortiz Luque, reclamado por el juez de instrucción de Alhama de Granada, por harto de caballerías.

**Cariocas conyugales.**—La guardia civil del puesto de Cabra ha detenido a Vicente Villatoro Pérez que, en las inmediaciones al cortijo nombrado "Linos de la vinda", maltrató a su esposa Sierra Peña Tejero, causándole varias heridas. La víctima fué trasladada al hospital de aquella ciudad en una carreta.

**Presupuesto.**—Ha sido aprobado el presupuesto de gastos, importante 14.711 pesetas, para la construcción del portano de Guadalecín, solicitado por las Cámaras de Comercio.

**Desgraciado suceso.**—En la corrida de toros celebrada anteayer en Huesca dió una enorme caída el picador cordobés *Onofre*, que tuvo que ser conducido a la enfermería.

**Protección justa.**—Dice un periódico de Sevilla: "Nuestro particular y distinguido amigo don Manuel Moni ha conferenciado con el señor Palomino, y varios concejales, entre otros un significativo gamsista, prometiéndole todos contribuir a aliviar la triste situación en que se halla el notable actor sevillano don Pedro Dalgado. Probablemente le será concedido un empleo, adecuado a su edad y condiciones. Felicitamos, por su iniciativa, al señor Moni, y a los señores alcalde y concejales por lo bien dispuestos que se muestran a atenderla."

**Notables efectos.**—Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago, se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*. Plácese siempre *Elisir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

**Quien tiene miedo a la publicidad** es como quien se asusta de la luz. Sólo lo que necesita vivir en las tinieblas es enemigo del día.—Empresa anunciadora *Los Tiroleses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

**Pectoral de Anacahuita.**—Áncora de salvación para los que padecen del pecho. Cara la física en sus primeros periodos.

**Convalecencia.**—Vino Pinedo, de kola, compuesto.

**Sociedad propietaria de la Plaza de toros DE CORDOBA**  
En subasta pública que se celebrará en esta plaza y local destinado al efecto, el día 14 del corriente, a las seis de la tarde, se enagenan las carnes de los seis novillos-toros, que han de lidiarse en la del 15 del del corriente, los cuales estarán de manifiesto la víspera en el Llano de Teja Vana y en la mañana del 15 en la Plaza de Toros.  
Córdoba 12 de Agosto de 1901.—El Secretario accidental, Antonio Torrellas.

**Sección religiosa**  
SANTO DE HOY.—San Hipólito y San Casiano, mártires.—MAÑANA: San Eusebio, presbítero y confesor, y San Pablo, mártir de Córdoba.  
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Lorenzo, cestado por varios devotos, en sufragio por sus difuntos.  
CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Remedios, en San Lorenzo.  
—Hoy segundo día del solemne triduo que la fervorosa hermandad de nuestra Señora del Tránsito, establecida en la iglesia auxiliar de San Agustín, consagra a su excelsa Titular, dando principio al toque de oraciones. Predicará don Antonio Márquez Polonio.  
—Hoy segundo día del triduo solemne a nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia auxiliar de San Basilio. Después del toque de oraciones se rezará el santo rosario, con letanía cantada, sermón a cargo de don Fernando Calatrava Gómez, lectura y concluyendo con la salva.  
—En la Real iglesia de San Hipólito, tendrá el jueves próximo, fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen, la congregación de la Purísima Concepción y San Estanislao, Misa de comunión general, a las nueve; en ella harán su primera comunión varios aspirantes, los cuales recibirán la medalla y el diploma de congregantes.  
—En la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación habrá el jueves próximo día de la Asunción de nuestra Señora, Misa cantada, con exposición de Jesús Sacramentado, a las nueve y media, en la que predicará don Miguel Blanco Moreno.  
Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo y los ejercicios propios del día.  
Séptimo aniversario  
Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Francisco y San Enlógio, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Rafael Eniz Martínez, que falleció el 13 de Agosto de 1894, después de recibir los Santos Sacramentos.  
Su viuda ruega a sus parientes y amigos le encomienden a Dios nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias por varios señores Arzobispos y Obispos.  
XV aniversario  
Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Andrés, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por don Pedro Barrio-nuevo y doña Concepción Fernández.  
Sus hijos y nietos ruegan a sus amigos los encomienden a Dios en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias.

**Tercer aniversario**  
Las misas que se celebren mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de siete en adelante, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª María de la Aurora Crespo y Galvez, de Ortis (q. e. p. d.), que falleció el día 14 de Agosto de 1899.  
Su madre, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor.

**D. E. F. A.**  
Las misas que se celebren mañana, de siete a nueve, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Josefa Morenas de las Morenas, que falleció el 14 de Agosto de 1891, y de la del Sr. D. Rafael Cabrera y Morenas, que falleció el 18 de Noviembre de 1880.  
Sus hijos y hermanos, respectivamente, suplican a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

**XXIII aniversario**  
Los señores sacerdotes que quierán pueden aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Andrés, por el alma (q. e. g.) del Sr. D. Antonio Carbonell y Illacez, que falleció el 14 de Agosto de 1878.  
Calle Boil (antes Morillos).—Platos del día.—Por la mañana: Filete al jerez.—Por la noche: Purpetas a la romana.

**Espectáculos.**  
TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN  
Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor D. Antonio de Moya  
Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Los niños Horros*.  
Segunda sección, a las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La Carolina*.  
Tercera sección, a las diez y media.—El boceto lírico-dramático en un acto y tres cuadros, *Dolores*.  
Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *El capote de paseo*.

**Por telégrafo**  
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)  
Reuniones de obreros  
Madrid 12 (2'30 tarde).  
Según dicen de Zaragoza al mitin de obreros efectuado en Valls asistieron 300, no ocurriendo incidente alguno digno de mención.  
En Alcoy se ha verificado también una reunión en el Centro de Manufacturas, tratándose en ella de la organización de las industrias.  
Rumores infundados  
Madrid 12 (3'10 t.)  
Comunican de San Sebastián que el duque de Almodóvar ha desmentido que exista alianza entre Inglaterra y Francia contra España, con objeto de repartirse nuestro territorio.  
Lamenta que la prensa acoja ciertas noticias que nos perjudican en extremo.  
Kruger.—Huelgas en Italia.  
Madrid 12 (8 n.)

Telegramas de Berlín dicen que Kruger padece una afección a la vista. Añádese que el estado del expresidente de la república del Transvaal es muy grave.  
Las huelgas de los tranvías en Italia se extienden a las principales poblaciones.  
Las autoridades toman medidas de precaución ante el temor de que pueda alterarse el orden público.  
La embajada turca  
Madrid 12 (8,10 noche).  
La embajada turca ha visitado los cuarteles.  
Una compañía hizo evoluciones ante el embajador.  
Tócose de nuevo el himno turco de Copee por haber terminado el luto por la emperatriz Federica.

**Descarrilamiento**  
12 (9,10 n.)  
Bilbao.—En la línea de Gualdames ha descarrilado un tren por estar obstruida la vía con piedras, colocadas por un mal intencionado.

El fogonero se arrojó, quedando gravemente herido.  
Los destrozados han sido grandísimos.  
Huelga en Gijón  
12 (9'15 n.)  
En Gijón se han declarado en huelga 2000 obreros.  
Los patronos se hallan dispuestos a resistir.  
Es inminente el paro general.  
Reina tranquilidad aparente.  
Se han adoptado precauciones.

**Desgracia**  
12 (9'20 n.)  
Comunican de Vigo que en el pueblo de Arcade ha volcado la diligencia, resultando once personas heridas, una grave y el resto leves.  
Regreso  
Han regresado a Madrid los señores marqués de Teverga y Merino.  
Elecciones en Servia  
12 (9'30 n.)  
Las elecciones en Servia han sido tumultuosas en varios distritos, resultando 52 muertos y 200 heridos.  
Huelga en Palma  
En Palma de Mallorca se han declarado en huelga los carpinteros y carniceros.  
Témesese un conflicto.

**Anarquista detenido**  
12 (9'25 n.)  
En Cartagena ha sido detenido el anarquista italiano Carnevali, que había intentado agredir al consúl italiano.  
El viaje de Silvela  
El señor Silvela ha salido de Málaga para Marsella.

**Manifestación**  
13 (3,15 m.)  
Se ha celebrado en Malta una manifestación a la que concurren unas 15.000 personas, para protestar de los impuestos.  
Los manifestantes arrancaron del Círculo Militar la bandera inglesa, pisoteándola.  
Témesese ocurran desórdenes.

**Conferencia**  
13 (3'20 m.)  
San Sebastián.—El duque de Tetuán ha visitado a Romero Robledo.  
La conferencia ha sido extensa.  
El duque negó el rumor de una probable inteligencia entre los señores Romero Robledo, Gamazo y Lopez Dominguez.

**Telegrama**  
DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA  
Cierre de Bolsa el 12 de Agosto.  
A por 100 interior contado, 71'95.—Id. id. fin de mes, 72'00.—Idem exterior contado, 78'85.—Idem amortizable, 00'00.—Aduanas, 103'40.—Billetes de Cuba 1886, 86'00.—Id. id. de 1890, 71'75.—Filipinas, 00'00.—Banco España, 487'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 392'00.—Paris exterior, 70'65.—Id. a la vista, 39'90.—Londres, a la vista, 35'24.—Centenes Alfonsinos, 38'00.—Idem Isabelinos, 42'00.—Onzas, 40'00.—Amortizable cinco por ciento, 94'15.

**ÚLTIMA HORA LOCAL**  
**La alarma de anoche**  
Anoche, a las 12'15, la señora de don Rogelio López, que habita en el piso segundo de la casa núm. 12 de la calle Gondomar, salió a uno de los balcones pidiendo auxilio, porque según manifestaba, en la galería contigua a la habitación donde se hallaba, había ladrones.  
Como la puerta de la calle estaba cerrada y era difícil abrirla, apesar de haber arrojado la llave, penetraron por el cierre de cristales del piso principal, utilizando una escalera de mano, el guardia municipal Cortina y otras personas que franquearon la entrada al Gobernador civil interino y varios dependientes de las autoridades, quienes registraron el edificio, sin encontrar a los supuestos ladrones.  
Rodeada convenientemente la manzana, los inspectores del cuerpo de vigilancia y una pareja de la guardia civil al mando del señor Retamosa, recorrieron todos los tejados y dependencias de los edificios contiguos, sin descubrir tampoco el origen de la alarma.  
El sitio y la hora en que ocurrió el hecho fueron causa de que el lugar indicado estuviera concurridísimo hasta las dos de la madrugada.  
Imp. del DIARIO DE CORDOBA



CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antisicrofúlosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Maderas de fiandes de las mejores procedencias, salvado, trigo y ahuechaduras.

LA INDUSTRIA GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR DE JOSE MOLINA Y MOLINA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO ORNAMENTOS DE IGLESIA FRANCISCO MIRALLES Y C.º

Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisúes y toda clase de bordados.

DEPÓSITO DE HIELO DE LA FABRICA DE SAN LORENZO

Para comodidad del público, se pone dicho depósito en la calle S. Alvaro 10, vendiéndose desde un kilo en adelante, y recibiendo avisos para mayores cantidades, servidas de la fábrica.

Calle San Alvaro, núm. 10 A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANAGANUITA No hay Tosa, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que al tomar esta medicina no sea curada con su poderoso y benéfico acción.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Aun cuando se haya declarado ya también tisis sostenida y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EL PANTICOSA DE ANDALUCIA AGUAS AZOADAS ALCALINO-AMONIACALES

Fuente Amargosa, en Tolox (PROVINCIA DE MÁLAGA) Contiene 92,35 de azoe, 6,90 de oxígeno y 0,75 de ácido carbónico. A 360 metros sobre el nivel del mar y distante 20 kilómetros de este. ESPECIALISIMAS en todos los estados catarrales y como preservativo de ellos.

DIGESTIVO CLIN El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE DR. FRANK Purgativos, Depurativos y Antisépticos Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAUSAR NINGUNOS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, y tomar con las comidas, después de comer.

Agencia Márquez CARDENAL GONZALEZ 42.-CORDOBA Para hacer testamentarias pronto y barato, consúltese esta Agencia. CARDENAL GONZALEZ 42.º 1 Se enajenan dos fanales, uno con San Rafael y otro con San Antonio Abad, los dos de plata; una mesa de figura, tablero de piedra; seis sillas, asiento de madera; once cromos de dos tamaños, y varios enseres de casa. Para verlos, de siete á once de la mañana y de una á siete de la tarde. Pedregosa 14 duplicado, calleja trente á la calle José Rey. 3-1

GRAN NOVEDAD 10 retratos por una pta. Máquina especial para hacer fotografías miniaturas en forma de sellos de comunicaciones, pudiéndose aplicar estos retratos para dices de reloj, pulseras, pendientes, alfileres ó imperdibles, pasadores y en toda clase de alhajas, como también para cartas y tarjetas de visita. Estos retratos se hacen directos de la persona ó de retratos que manden reproducir, garantizando su gran parecido. Se hacen á domicilio grupos y retratos de todos tamaños, y se iluminan toda clase de fotografías. De fuera de Córdoba, con solo mandar un retrato por correo y una peseta quince céntimos de franqueo, se remite á las veinticuatro horas. Ampliaciones de todos tamaños. San Fernando 102. 10-2

E. Hernández Victoriano Rivera, 6 (antes Plata) Extenso surtido en géneros de punto, medias y calcetines de todas clases, corbatas, cuellos, puños, guantes, bisbetes, paraguas, abanicos, jabones, polvos, cintas, hilos, algodones, carretes, botones y cuanto se desee en papetería y mercería, tanto de señora como de caballero, todo á precio económico. Pérdida. Se suplica á la persona que se haya encontrado un perro pichón, con grandes manchas tabaco, que avise en el establecimiento de tejidos de Céspedes y González, para recogerlo. Desde el día se arriendan para la temporada de baños cuatro casas amuebladas, situadas en la playa de Chipiona, y una casa para fonda en la plaza del Castillo, con treinta habitaciones y sal de á la playa. También se arrienda en Sevilla una casa principal en la calle de Santiago, número 12, con muchas habitaciones, jardín, cochera, cuadra y corral; y en Córdoba, la número 2, calle Cruz Verde, y dos graneros en la misma, con cabida de más de mil negas, y la casa número 3, calle Ravé. Informarán, en Sevilla, en citada casa; y en Córdoba, el procurador don Federico Alfaro, calle Ravé, núm. 29. 20-6 Se vende la casa calle Hornos del Cristo 5. En la misma viven los dueños, que darán razón. 5-3

AGUA DE AZAHAR MARCA LA GIRALDA DE SEVILLA

De venta: En los establecimientos de los Sres. Polo hermanos, Fuentes hermanos, don Manuel de la Cruz y don Pedro Dorronsoro.

La Balanzona Fábrica de aguardientes anisados. Despacho al por mayor, Alamos 14. 5-4

Se vende la hoja de barbecho del corstijo Torrecilla de León, conocida por Torrecilla de la Mugre, en la campiña de Córdoba. Para tratar, con don Juan Rodríguez Carretero, vecino de Castro del Río. 5-4

Pasamanería de Nicolás Copado LETRADOS, 8 y 10 El dueño de este nuevo establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general un extenso y variado surtido en todo lo concerniente al ramo de pasamanería, agremadas novedades, para trajes de señora, en oro y colores, desde 15 céntimos en adelante y entredos, encajes desde 5 céntimos hasta el precio que se desee, cintas de raso primera número 12 á 80 céntimos en vez de á peseta, más de mil piezas tiras bordadas muy baratas gran surtido en medias de hilo de Escocia, igual en calcetines para abalero y niño, guantes de señora desde 3 reales en adelante, perfumería de todas clases y otra infinidad de artículos imposible de detallar, todos á precios sumamente baratos. No hay que equivocarse, ya saben, frente á la zapatería inglesa. Pasamanería de Nicolás Copado. —Letrados, 8 y 10

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO (Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! CURA DE LA DEBILIDAD Los que no usan el Tónico (ENFERMEDAD DEL DIA.) Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estado nervioso que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblamiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa. Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas. En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria. En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc. En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc. La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos. El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo remitiéndolas en sellos ó libranza, al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas. En Córdoba se venden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10. —Aguilar, señor Lucena Luque, droguería. —Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia. —Montoro, señor Priego, farmacia. —Priego, señor Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

DIGESTINA Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el fiato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.